



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ

ESTADO Nro. 029

Nro.	RADICACION	CLASE ACTUACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ENLACE
1	2012-00098	EJECUTIVO	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CESAR AUGUSTO ROBAYO MELO	29-ABR.-2024	VER
2	2023-00994	COMISIÓN	CONJUNTO RESIDENCIAL DEL MONTE AG-3 P.H.	SEBASTIÁN CAMILO VARGAS CONDE Y OTRA.	29-ABR.-2024	VER
3	2023-00345	EJECUTIVO	COOPTENJO	EDUARDO AGUALIMPIA ROA	29-ABR.-2024	VER
4	2023-00075	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SONIA PATRICIA CASTAÑEDA CASTAÑEDA	29-ABR.-2024	VER
5	2022-00082	VERBAL	EDILMA TRIVIÑO CÁRDENAS	LUIS ALBERTO YEPES CHAVES Y OTRA	29-ABR.-2024	VER
6	2022-00675	PERTENENCIA	SERGIO ENRIQUE MARTÍNEZ BERNAL	HDROS. DET. E IND. DE VALERIO MARTÍNEZ Y PER. IND.	29-ABR.-2024	VER

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM
EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022,
EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA

Secretaria

RL= RESERVA LEGAL SIGNIFICA QUE EL AUTO SERA ENVIADO AL EMAIL DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y/O DEMANDANTE EN CAUSA PROPIA